

## DOCUMENTOS RELATIVOS Á GUIPÚZCOA.



### DOS CARTAS IMPORTANTES.

---

Vice-Presidencia de la Comision provincial de ,Guipúzcoa.

Excmo. Sr. D. Aureliano Fernandez-Guerra.

San Sebastian 17 de Febrero de 1891.

Muy señor mio, de mi más distinguida y respetuosa consideracion: La Diputacion, en sus últimas sesiones, ha confiado á la Comision provincial el encargo de acrecentar las noticias que guarda su archivo, trayendo á él cuantos datos pueda obtener relativos al pasado de Guipúzcoa. Entre estos datos señala el mencionado acuerdo los que contienen varios manuscritos referentes á este país, que se custodian en la Biblioteca Nacional y en la Academia de la Historia.

Y ansiosa la Comision de llevar á feliz término los deseos de la Diputacion, que son los de todos los amantes de Guipúzcoa, ha creido que el medio más atinado para cumplir con acierto su cometido, es recurrir á la reconocida competencia de V., y rogarle que se sirva emitir su autorizadisimo dictámen acerca de la forma en que más fácil y satisfactoriamente podrian llevarse á la práctica los propósitos que esta Comision abriga.

El interés y celo que en toda ocasion ha mostrado V. por este país, y la importancia que la realizacion del indicado pensamiento puede tener para el desarrollo de la cultura euskara, hacen esperar á

la Comision, que se dignará V. atender benévolamente su ruego, como atendió V. el que hace algunos años se le dirigió acerca de este mismo asunto. Una vez que V., maestro en todo linaje de cuestiones relacionadas con la ciencia histórica, exponga su ilustrado parecer, facilitase grandemente la tarea de la Comision. Con seguir paso á paso sus indicaciones, que indudablemente serán, como de V., luminosas, tiene la seguridad de responder fielmente á los propósitos manifestados por el Cuerpo provincial.

Aprovecho gustoso esta ocasion para ofrecer á V. el testimonio de mi distinguida consideracion y respeto, subscribiéndome de V. atento s. s. q. b. s. m.

MIGUEL ALTUBE.



Excmo. Sr. D. Miguel Altube.

Madrid, 25 de Febrero de 1891.

Muy señor mio de mi mayor distincion y respeto: Con suma gratitud recibo la honrosísima carta de V., en que si hace plena justicia á mi buena voluntad y á mi amor á las Provincias Bascas, de donde eran naturales mis abuelos, lleva V. la benevolencia á suponer en mi entendimiento excelencias de que carezco por desgracia. Mas, para los hombres sábios y honrados, todos los demás atesoran prendas estimables por extremo. Mil y mil gracias por la bondad de V.

Desde remoto siglo fué Guipúzcoa más atenta á obrar increíbles é inmortales hazañas que á vocearlas por toda la redondez de la tierra. Justo es que consagre ahora la atencion de sus doctos y diligentes literatos á formar en la capital de la Provincia un selecto y rico museo histórico donde se custodien documentos de la mayor valía ya originales, ya en copias fehacientes; y donde se reunan asimismo objetos y monumentos de arte, pregoneros de hechos y sucesos de sumo interés para el Cronista.

Ya Guipúzcoa ha dado el hermoso ejemplo de publicar bien ordenados índices de cuantos papeles importantes existen en su archivo y tiene que completar esta empresa gloriosa extendiendo su atencion

á los archivos de muchas de sus villas que, por cualquier evento pudieran perecer ó desmembrarse, creando así un magnífico depósito general.

Yo he visto en el de Zumaya muchos y preciosos diplomas del siglo XIV y he sacado copia de alguno de ellos donde aparece la historia y vicisitudes de aquel tan agradable puertecito. Yo he visto en la sacristía de su iglesia parroquial una gran tabla de no desmayado pintor del siglo XV, único testimonio existente hoy de insigne batalla naval de guipuzcoanos contra portugueses; primera hazaña de la valerosa provincia en defensa del trono de la gran Isabel la Católica. Este dato preciosísimo no tuvo injustamente eco en nuestros cronistas coetáneos y posteriores.

En cambio, la guerra civil abrasó todos los documentos del archivo de Guetaria, y me son conocidos varios de ellos por las copias que guarda nuestra Real Academia de la Historia.

Este admirable depósito, beneficiado constantemente en provecho propio por personas extranjeras, aunque no dejado de explorar por generosos españoles, encierra papeles del mayor interés para Guipúzcoa. Allí han venido á parar todos los que atesoraron los Cronistas mayores del Reino, desde Ambrosio de Morales hasta Salazar y Castro; allí se encuentran ahora la espléndida biblioteca y archivo que estuvieron en la iglesia de Monserrat, y despues en la biblioteca de las Córtes. La del Palacio Real encierra muchísimo de inestimable valor.

A consecuencia de la llamada incautación, en que lo más pingüe del despojo ha ido á enriquecer á Inglaterra, por infidelidad y depravación de personas indignas, algo bueno y útil han allegado los Museos Histórico y Arqueológico Nacionales y la Biblioteca Nacional.

Guipúzcoa tiene hoy la obligación de comisionar á uno de sus ilustres hijos, realzado por vivo amor á su pátria y dotado de instrucción y buena crítica, para que reconozca, estudie y aproveche todos estos tesoros reunidos en Madrid; imitando á Francia, Italia, Austria y Alemania, que pensionan á los jóvenes más aplicados é idóneos de su país, para sorprendernos con estudios y trabajos que debiéramos hacer los españoles.

Guipúzcoa es pobre, y no se puede comparar con esas naciones poderosas y ricas; pero es dechado y modelo de honradez y eminentes virtudes, y en su mano crece y es fecundo lo poco, mientras en re-

giones las más acaudaladas se pierde, se derrocha y se esteriliza lo mucho.

Y ya que me da V. carta blanca para decirle mi parecer en todo, con lealtad y lisura, me atrevería á indicarle el nombre de un bascongado, cuyas aptitudes, intruccion y juicio me llaman sobremanera la atencion. Es este D. Carmelo de Echegaray.<sup>1</sup> Creo que sería fiel intérprete de los hidalgos y generosos propósitos de Guipúzcoa; y que á maravilla sabría plantear el Museo de reproducciones documentales históricas y el de objetos arqueológicos guipuzcoanos.

Sea tan digna persona ú otra la que eligiere la Comision provincial de Guipúzcoa, ha de contar con lo que yo pueda y valga en estos centros madrileños de instruccion y estudio fecundos, y particularmente con mis advertencias y consejos, encaminados siempre á desear todo esplendor á una tierra que de todas veras amo.

Perdone V. lo difuso y desordenado de esta carta, y reciba el testimonio de mi mayor estimacion y respetuoso afecto, con que me reconozco suyo atento s. s. q. b. s. m.

AURELIANO FERNANDEZ-GUERRA.



(1) Felicitamos cordialmente á nuestro querido amigo y colaborador por distincion tan merecida como honrosa. (N. de la R.)